



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 01 de marzo de 2018.-

Visto:

La constitución de la mesa de examen de la Actividad Optativa/ Electivas Primeros Auxilios de la carrera de Bioquímica de la Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

Que por Resolución CDFCN N° 587/16 se aprueban las Actividades Optativas/Electivas del departamento de Bioquímica.-

Que los exámenes son de carácter libre y regular.-

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (reglamento alumnos)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

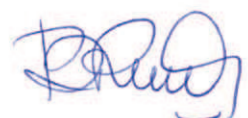
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Dra. Mónica Becerra**, presidente de la mesa examinadora para la Actividad Optativa/Electiva **Primeros Auxilios** del departamento de Bioquímica y como vocal el Lic. Víctor Contreras que se constituirá durante el día 06 de marzo del 2018.-

Art. 2º) Regístrese, cursense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archive**.-

Resolucion DFCNyCS N° 066/18.-


Bárbara Raquel Jorrecollas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.